

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 14 de febrero de 2018 de carácter ordinaria.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud presentado por la mercantil UTE Conservación Logroño, en las obras de "Remodelación de la urbanización de Avda Madrid con Avda Club Deportivo".

3.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa Proviser Ibérica,S.L., de las obras de ludoteca municipal en La Cava-Fardachón "La Peonza", por un importe que asciende a 10.988,80 €.

4.- Adjudicación a la empresa Contratación y Ejecución de obras,S.L., de las obras para adecuación de la cocina del CEIP San Pío X, por un importe de 57.546,97 €.

5.- Adjudicación a la empresa Obras de Construcción e Instalaciones,S.A., de las obras de renovación de aseos de alumnado, profesores y terraza en el edificio de educación primaria del CEIP Bretón de los Herreros, por importe de 126.361,34 €.

6.- Adjudicación a la empresa Aricol Arquitectura,S.L., las obras de retejado de cubierta del edificio de educación infantil y colocación de suelo cálido en bibliotecas del C.E.I.P. Escultor Vicente Ochoa, por importe de 72.728,43 €.

7.- Aprobación del expediente de contratación para la asistencia técnica a la redacción del proyecto de integración hidrológica y ambiental en la zona Sur del término municipal de Logroño por un importe de 49.999,62 €. Apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria.

8.- Modificación del contrato de asistencia técnica de educación para la salud y prevención de drogodependencias celebrado con la empresa Plan B Servicios Socioculturales,S.L.N.E., incrementando el gasto total en 585,20 €.

9.- Modificación de la imputación presupuestaria del contrato para la prestación del servicio de prevención ajeno en las especialidades preventivas de medicina del trabajo e higiene industrial, fijada como sigue: año 2014, 52.123,65 €; año 2015, 52.123,64 €; año 2016, 47.780 €; año 2017, 52.123,64 €; año 2018, 4.343,64 €.

10.- Modificación de la imputación presupuestaria del contrato para la prestación de servicio de atención de personas sin hogar "Proyecto Alasca", fijada de la siguiente manera:año 2015, 210.870 €; año 2016, 210.870 €; año 2017, 230.040 €; año 2018, 38.340 €.

11.- Modificación de la imputación presupuestaria del contrato para los servicios auxiliares y control de accesos E.T.A.P. Río Iregua, fijada de la siguiente manera: año 2016, 35.153,93 €; año 2017, 38.349,74 €; año 2018,3.195,81 €.

12.- Modificación de la imputación presupuestaria del contrato del servicio del control de plagas en el término municipal de Logroño, fijada de la siguiente manera: año 2016, 18.448,65 €; año 2017, 49.196,40 €; año 2018, 30.747,75 €.

13.- Modificación de la imputación presupuestaria del contrato de la limpieza de Escuelas Trevijano (Lote I), fijada de la siguiente manera: año 2017, 15.440,13 €; año 2018, 15.440,13 €. Limpieza y servicios auxiliares del Espacio Lagares y Calado San Gregorio (Lote II), año 2017, 39.930 €; año 2018, 39.930 €.

14.- Modificación de la imputación presupuestaria del contrato del servicio de comidas a domicilio, cuyo importe total asciende a 1.111.500 €.

15.- Aprobación del expediente de contratación del proyecto técnico nº3/2017 para las subsanación de deficiencias en las instalaciones eléctricas de alumbrado publico exterior en Logroño, que se distribuye en dos lotes, **Lote I:** zona del Cubo, recinto ferial Las Norias , por un importe de 119.710,93 € y **Lote II:** Polígono La Portalada, Cantabria y zona norte de Logroño por un importe de 119.843,31 €. Procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria y aprobación de un gasto total de 239.554,24 €.

16.- Aprobación del expediente de contratación de asistencia técnica para el desarrollo de los talleres de estimulación cognitiva y memoria para personas mayores. 2018-2019, apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto que asciende a 16.896 €.

17.- Modificación de la imputación presupuestaria del contrato para la prestación de un servicio multicanal de atención e información al ciudadano, fijada de la siguiente manera:año 2018, 216.300 €; año 2019, 432.600 €; año 2020, 216.300 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

18.- Declaración de especial interés o utilidad pública varias obras para la aplicación de la bonificación sobre el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

19.- Declaración de especial interés o utilidad pública por eliminación de barreras arquitectónicas sobre varias obras para la aplicación de la bonificación sobre el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

20.- Denegación de la declaración de especial interés o utilidad pública por de varias obras a efectos del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

21.- Aprobación de la relación de facturas nº 12/2018 por un importe de 257.448,73 €.

## **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

22.- Aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan General Municipal de Logroño solicitada por Nuban 2 S.L., que tiene como objeto la reordenación de la volumetría reduciendo fondo e incrementando número de plantas en Avenida Jorge Vigón 12 y 14 , que pasaría de B+4 a B+8, exponiendo el expediente al público por espacio de un mes.

23.- Aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan General Municipal solicitada por Plocínico Riojano Nuestra Señora de Valvanera S.A. Unipersonal, que tiene como objeto el cambio de uso de la parcela sita en Avenida de Madrid, 39-45 de Logroño , pasando de uso dotacional privado-sanitario asistencial a uso comercial, manteniendo sin cambios la altura máxima permitida.

24.- Aprobación inicial de la Modificación Puntual Plan General Municipal promovida por el Ayuntamiento , que tiene por objeto la fijación de la altura máxima en los Planes Especiales de Reforma Interior en zonas de reconversión industrial.

25.- Adscripción provisional de número de policía en edificio sito en parcela nº 10 de Plan Parcial "El Campillo" como Calle Emilia Pardo Bazán nº 5.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

26.- Declarar como efecto no utilizable con destino a chatarra el vehículo municipal LO-8433-M dando de baja en el inventario municipal.

27.- Aceptación de la solicitud de la mercantil Nuban Tres,S.L., adjudicatario del contrato de colaboración en la promoción de viviendas y otros usos en parcelas adscritas al patrimonio municipal del suelo en PERI Carnicerías, autorizando la construcción de 18 viviendas ( 5 de protección oficial y 13 libres) , fijando el plazo para su ejecución que finalizaría el 31 de enero de 2020.

28.- Aprobación de un gasto que asciende a 11.240 € derivados estancias en el extranjero en el marco del proyecto de movilidad "Logro-Europa" (3ª salida marzo 2018). Aprobación de la factura presentada por Oneco Consulting,S.L. Unipersonal sobre alojamiento,tutorización,etc (3ªsalida Marzo 2018), por un importe que asciende a 8.992 €.

29.- Aprobación del Convenio de urbanización entre el Excmo. Ayuntamiento de Logroño y "Coblansa, S.A." para la electrificación de la parcela C en sector "Campoviejo", a tal efecto, se aprueba un gasto que asciende a 115.127,87 €.

30.- Autorización para la transmisión de la plaza de aparcamiento nº 154 en sótano tercero del estacionamiento de la Plaza Acesur por un importe máximo que asciende a 20.000 €.

### **ASUNTOS DE VIVIENDA**

31.- Cancelación de cargas registrales existentes sobre la vivienda sita en calle Tudela nº 14-4ª por transcurso del plazo establecido para ello.

32.- Cancelación de cargas registrales existentes sobre la vivienda sita en la calle Manuel de Falla 55, S01-Duplex por transcurso del plazo establecido para ello.

### **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

33.- Designación de funcionario municipal adscrito al servicio de Extinción de Incendios como miembro del Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Logroño.

34.- Reconocimiento de servicios extraordinarios para su disfrute en tiempo libre a personal adscrito a Participación Ciudadana durante el año 2017.

35.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a Policía Local, corrección error correspondiente al mes de Noviembre 2017.

36.- Reconocimiento de servicios extraordinarios para su disfrute en tiempo libre a personal adscrito a Guardería correspondiente al mes de Enero de 2018.

37.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a Cultural Rioja Diciembre 2017 correspondiente al mes de Enero 2018, por un importe que asciende a 702,60 €.

38.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a Arquitectura correspondiente al mes de Enero de 2018, por un importe que asciende a 294,96 €.

39.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito al Parque de Servicios correspondiente al mes de Enero de 2018, por un importe que asciende a 2.653,28 €.

40.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a Mercados correspondiente al mes de Enero de 2018, cuyo importe asciende a 617,28 €.

41.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a Policía Local correspondiente al mes de Enero de 2018, cuyo importe asciende a 9.195,17 €.

42.- Reconocimiento de servicios extraordinarios para su disfrute en tiempo libre a personal adscrito a personal adscrito a Registro correspondiente al año 2017.

43.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a personal adscrito a Policía Local correspondiente al mes de diciembre 2017, cuyo importe asciende a 32.170,84 €.

44.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a Personal adscrito a Bomberos correspondiente al mes de Diciembre 2017, cuyo importe asciende a 5.617,20 €.

45.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a Policía Local correspondiente a Diciembre 2016 - Septiembre 2017, cuyo importe asciende a 386,92 €.

46.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal Subalterno correspondiente al mes de Diciembre de 2017, cuyo importe asciende a 1.431,80 €.

47.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito al Parque de Servicios correspondiente al mes de Diciembre de 2017, cuyo importe asciende a 3.431,95 €.

48.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a Cultura Rioja correspondiente al mes de Noviembre de 2017, cuyo importe asciende a 899,40 €.

49.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a personal de Alcaldía correspondiente al mes de Diciembre de 2017, cuyo importe asciende a 971,66 €.

50.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a mantenimiento correspondiente al mes de diciembre 2017, cuyo importe asciende a 531,75 €.

51.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a Mercados correspondiente al mes de Diciembre de 2017, cuyo importe asciende a 1.128,62 €.

52.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a Arquitectura correspondiente al mes de Diciembre de 2018, cuyo importe asciende a 243,18 €.

53.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a Alcaldía correspondiente al mes de Noviembre y Diciembre de 2017, cuyo importe asciende a 515,48 €.

54.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal Ordenanza correspondiente al mes de Enero de 2018, cuyo importe asciende a 990,14 €.

55.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a ETAP correspondiente al mes de Diciembre de 2017, cuyo importe asciende a 1.365,58 €.

56.- Reconocimiento de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal adscrito a Bomberos correspondiente al mes de Enero de 2018, cuyo importe asciende a 4.111,54 €.

### **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES**

57.- Autorización para la solicitud de subvención a la Consejería de Educación para la cofinanciación de obras a realizar en colegios públicos correspondiente al año 2018.

58.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Cocina Económica para la financiación de los gastos de funcionamiento del Centro Docente de Educación Infantil Entrepuentes sito en la calle La Cadena, que cuenta con 45 plazas para niños de entre cero y tres años, correspondiente al año 2018, para lo cual se aprueba un gasto de 75.000 €.

### **ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO**

59.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y La Hermandad de Cofradías de la Pasión de la Ciudad de Logroño para la difusión y promoción de la semana santa de 2018, para lo que se aprueba un gasto de 30.000 €.

### **ASUNTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

60.- Abono de la cuota anual a la Federación Riojana de Municipios correspondiente al año 2018, cuyo importe asciende a 20.447,06 €.

### **ASUNTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y TRANSPARENCIA**

61.- Aprobación de las actuaciones derivadas del comité de calidad de 14 de febrero de 2018.